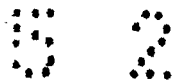


ma.- 25.415

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA  
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



ES	NUMERO	241157	Y
	FECHA DE PRESENTACION	5-2-79	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
<b>CADUCADO</b>		
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A44C	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN MONTURA PERFECCIONADA PARA COLGANTES DE JOYERIA.		
71 SOLICITANTE (S) Doña María Teresa Otaiza Usechi		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Craus 12 - ZARAGOZA -		
73 INVENTOR (ES)		
75 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-		

El modelo se refiere, conforme indica el emun-

ciado, a una nueva montura o armadura para monedas, camafeos y similares, cuya montura cuenta con medios para recibir y retener eficazmente el camafeo ó semejante y también para suspender el conjunto de un cordón, una cadena o similar, formando un colgante.

5.-

La montura propuesta está formada por un perfil de sección en "U" configurado en forma circular, -- elíptica u otra, creando un arco abierto con sus extremos enfrentados. Entre las alas de dicho perfil se retiene la moneda, camafeo u otro elemento que se desee, -- que quedará enmarcado por ambas caras mediante las alas del perfil semeando sendos biseles. El plano exterior de estas alas pueden ser lisas o bien estar decoradas -- caprichosamente.

10.-

15.-

Para el cierre del arco que forma la armadura, el modelo ha previsto el fijar, ventajosamente por soldadura, sobre cada uno de los bordes enfrentados del -- perfil, sendos casquillos alineados, uno de los cuales, por lo menos, se encuentra interiormente roscado. Mediante un tornillo, introducido en ambos casquillos alineados, se retienen ambos casquillos y se adosan recíprocamente los extremos del arco que así queda firmemente cerrado.

20.-

25.-

Uno de los citados casquillos tiene adosada -- tangencialmente y soldada un asa que sirve para suspender el conjunto del colgante de una cadena o similar.

Una idea más completa del objeto que constituye la presente invención la proporciona la descripción siguiente, al comentar la adjunta lámina de dibujos en

30.-

los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo, se representan los conjuntos y los detalles preferidos por el modelo, según un caso de posible realización práctica.

5.-

En los dibujos:

La figura 1ª corresponde a una vista frontal de una armadura para colgante perfeccionada de acuerdo con las características a que se refiere el presente modelo, que se representa cerrada y se la supone soportando y reteniendo un camafeo, una moneda, una medalla, etc.

10.-

La figura 2ª es una sección del perfil con el que se forma la armadura.

15.-

La figura 3ª representa la misma armadura en situación de abierta.

20.-

Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el nº 1 se indica el cerco ó aro que constituye la armadura, con sección en "U", entre cuyas alas -3- y -4- se retiene el camafeo ó similar (no representado). Dicha armadura es abierta y tiene sus extremos enfrentados en -2-, cada uno de los cuales tiene adosado tangencialmente un casquillo -5- y -6-. Uno de estos casquillos, por lo menos, se encuentra interiormente roscado para recibir un tornillo -7- que retiene adosados entre sí dichos casquillos -5- y -6- cerrando el aro -1- con lo que el camafeo ó similar quedará firmemente retenido en el interior de la armadura.

25.-

30.-

Para la realización práctica del modelo, se procede en primer término a la formación del aro -1-

mediante un perfil de sección en U, entre cuyas alas -3- y -4- se aloja el camafeo o similar. Los extremos del aro se enfrentan entre sí y sobre ambos se dispone por el exterior un casquillo que se suelda sobre ambos extremos. A continuación se corta transversalmente este casquillo por la línea -2- que corresponde a la línea de contacto recíproco de los extremos del aro, dividiendo dicho casquillo en dos fragmentos separables -5- y -6- que quedan perfectamente alineados entre sí para recibir el tornillo -7- y establecer el cierre estable de la armadura.

Uno de los sectores en que queda dividido este casquillo, por ejemplo en el sector -6-, tiene adosada y soldada tangencialmente un asa -7- que se mantiene en erecta posición para poder suspender el colgante.

Esencialmente estos son los detalles más destacados del objeto que constituye el presente modelo de utilidad, el cual no queda rigurosamente limitado a los detalles exactos de esta exposición ya que al ser llevado el modelo a la práctica, cabe introducir en él todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

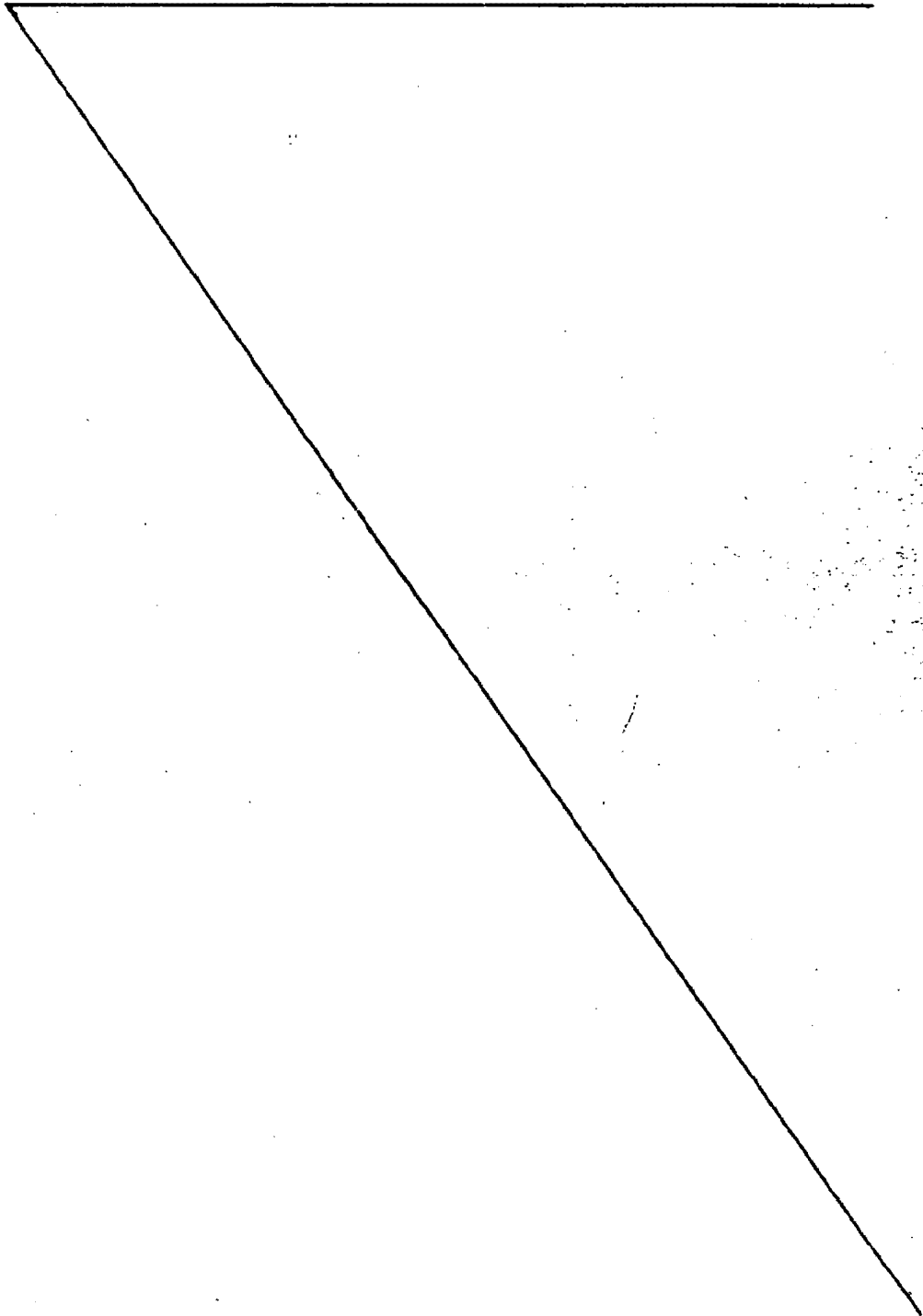
También se hace la aclaración de que la realización del modelo no sólo abarca la industria de joyería en metales preciosos, sino que también puede realizarse con otros materiales, que podrían considerarse como de bisutería.

30.-

- - - - -

 NOTA 

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Montura perfeccionada para colgantes de joyería, que se caracteriza por estar formada mediante un perfil de sección en "U" conformado, formando un aro abierto, provisto de medios para ser mantenido en disposición de cierre y de un asa de suspensión, en cuyo perfil las alas quedan situadas hacia el interior del aro para recibir y retener entre ambas un objeto de adorno, facultativamente una moneda.
- 10.- 2ª.- Montura perfeccionada para colgantes de joyería, según nota 1ª, que se caracteriza porque sobre los extremos del aro formador de la armadura y por su plano exterior, se encuentran superpuestos y soldados, enfrentándose entre sí, sendos casquillos que se adosan y retienen recíprocamente mediante un tornillo, cerrando así la armadura.
- 15.- 3ª.- MONTURA PERFECCIONADA PARA COLGANTES DE JOYERIA.
- 20.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 5 de Febrero de 1.979

E. GONZALEZ VACA  
P. P.

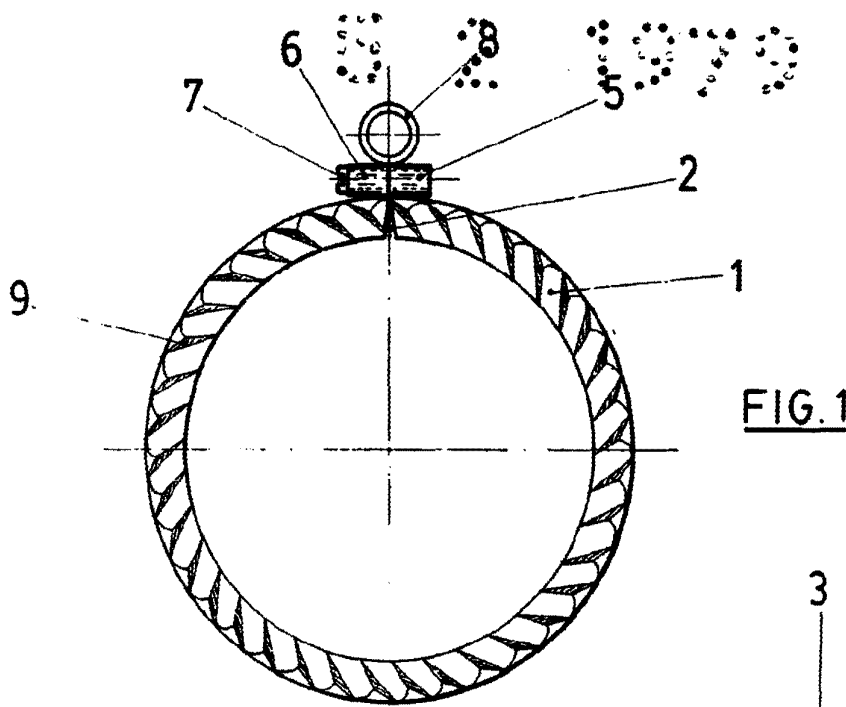


FIG. 1

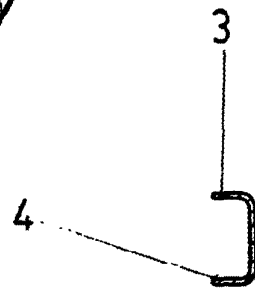


FIG. 2

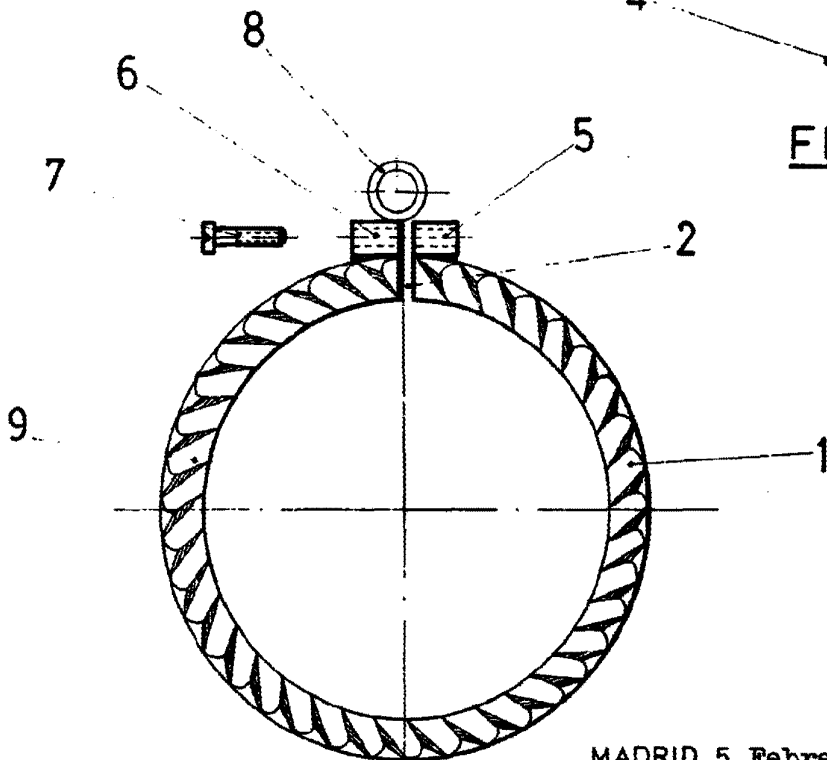


FIG. 3

MADRID 5 Febrero 1.979

E. GONZALEZ VARGAS  
P. P.

Escala variable